

ACTA NUMERO 10
SESIÓN ORDINARIA
13 DE ENERO DE 2010.

En la ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 Once horas del día 13 de Enero del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, y el C. Lic. Ismael Garza García, Srio. Del Ayuntamiento, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Síndico Primero
Síndica Segunda

C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
C. Lic. Mónica Serna Miranda.
C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
C. Arturo Mendoza Rodríguez.
C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
C. Marcos Manuel Hernández Silva.
C. Vicente Montenegro Sandoval.
C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
C. Juan Constancio Esparza Mata.
C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33,34, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Publica Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fraccion1, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del reglamento interior del R. Ayuntamiento del municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día;

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio, da la Bienvenida a la Sesión de Cabildo, Primera del año 2010 y les desea lo mejor para este año, acto seguido pide al C Lic. Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento proceda en el desarrollo del primer punto del orden del día, inmediatamente él mismo procedió a pasar lista de asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente municipal, el suscrito Secretario del Ayuntamiento informando que el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, se encuentra ausente por cuestiones de trabajo y de la existencia de quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior, el C. Srio. Del Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procedió a pedir la dispensa de la lectura de la misma, poniéndose a consideración de los asistentes para su dispensa y aprobación, siendo aprobada su dispensa y en su totalidad la misma, por Unanimidad de votos.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el C. Ing. Jaime H, Rodríguez Calderón, dio un Informe de actividades, en el cual destaco lo siguiente;

Primeramente informo, del Nombramiento del nuevo Srio. de Seguridad Publica, Vialidad, Transito y Protección Civil, General Brigadier retirado Manuel Martínez Olivares, informando que la situación actual es de 66 policías y 22 tránsitos con horarios de 12 por 24, es decir 22 policías y 7 tránsitos por día por lo que evidentemente existe un déficit de elementos en la secretaria, por lo que respecta a la situación de la convocatoria emitida misma que la mayoría de solicitudes recibidas no cumplía con todos los requisitos principalmente el de la escolaridad, por lo que se requiere de emitir una nueva convocatoria donde se establezca del compromiso de cumplir con la escolaridad en un término que fije la misma, para poder cumplir con la necesidades en materia de seguridad y vialidad del municipio, ya que se requiere que los elementos nuevos sean enviados a la academia estatal de policía y tránsito por ser requisito indispensable para su contratación definitiva, también se tiene el caso de 27 policías que ya estaban en funciones pero que requieren el visto bueno de la academia estatal.

Con lo que respecta a la recaudación del impuesto predial se tiene a la fecha la cantidad de \$700,000.00 setecientos mil pesos aproximadamente, y un rezago de \$30, 000,000.00 de treinta millones aproximadamente con 69,000 expedientes por cobrar por lo que se le pide al Srio. de Finanzas y tesorería municipal establezca mecanismos para aumentar la recaudación municipal.

En materia de Finanzas con lo que respecta al contrato de recolección de basura se buscara una renegociación con la empresa que actualmente presta el servicio de recolección en el municipio igualmente se buscaran otras opciones para el servicio de garaje y grúas con el municipio, se

2010
100 - 2012
Hernández Sillv
Sindicato Regidor
- 18 N. L.



GARCÍA

VILLA
ETROPOLITANA



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.

PRIMER REGIDOR.



C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.

SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.

TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.

CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.

QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.

SEXTA REGIDORA.



C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.

SEPTIMO REGIDOR.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR.



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.



C. VERONICA TLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICO.